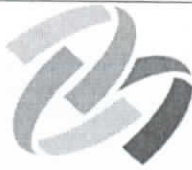


SESIÓN EXTRAORDINARIA 02 DE 2015		 Concejo municipal de Caldas Ant. Trabajando por el futuro de Caldas
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

**CONCEJO DE CALDAS
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02
17 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

En el Municipio de Caldas, Departamento de Antioquia, República de Colombia, se reunió en Sesión Extraordinaria, el Concejo de Caldas, el día 17 de septiembre de 2015.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Buenas noches compañeros concejales, equipo de trabajo del concejo. Siendo las 6:30 p.m. damos inicio a la sesión extraordinaria N° 02 del 17 de septiembre de 2015, señor secretario démosle lectura al orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Buenas noches para todos y todas, **REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MUNICIPIO DE CALDAS, HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02 del 17 de septiembre de 2015.**

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Verificación del Quórum.
- 2- Himno a Caldas
- 3- Aprobación del Acta 095 del 6 de agosto de 2015, sobre clausura de sesiones segundo periodo.
- 4- Proposición para avalar a la Mesa Directiva para dar inicio a la convocatoria del concurso de méritos para elegir personero en el municipio de Caldas Antioquia.
- 5- Nombramiento de una comisión que se sirva informar al doctor Fredy Vélez Sánchez, delegado de la alcaldesa, que el concejo se encuentra reunido para la clausura de las sesiones extraordinarias.
- 6- Palabras del presidente de la corporación. Francisco Javier Vélez Zuluaga.
- 7- Palabras del delegado de la Alcaldía Dr. Fredy Vélez Sánchez.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Los que están de acuerdo con la orden del día favor levantar la mano.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: 9 votos positivos, de los 9 concejales presentes en el recinto.

SESIÓN EXTRAORDINARIA 02 DE 2015



Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos secretario con el orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Primer Punto: Verificación del Quórum.

ÁLZATE LÓPEZ FREDY ADOLFO (Presente), CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO (Presente), CANO CARMONA MAURICIO (Presente), ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO (Presente), ESPINOSA CASTRO ANGELA MARÍA (Presente), GÓMEZ ARROYAVE ARLEX (Presente), POSADA OCHOA SAÚL DE JESÚS (Presente), RENDÓN VÉLEZ JORGE MARIO (Presente), SÁNCHEZ SÁNCHEZ GIOVANNI ALVEIRO (Presente), VARGAS ORTEGA LUÍS RODRIGO (Presente), VÉLEZ ARBOLEDA JUAN CARLOS (no asistió), VÉLEZ FLOREZ FABIÁN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO (Presente), VÉLEZ VÁSQUEZ NORMAN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER (Presente).

Señor presidente hay quórum para deliberar y decidir.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Segundo Punto: Himno a Caldas.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Tercero Punto: Aprobación del Acta 095 del 6 de agosto de 2015, sobre clausura de sesiones segundo periodo.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Los que están de acuerdo con la aprobación del acta favor levantar la mano.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Es aprobada por 12 votos positivos, de los 12 concejales presentes en el recinto.

SESIÓN EXTRAORDINARIA 02 DE 2015



Concejo
Municipal de
Caldas Ant.

Trabajando por el futuro de Caldas

Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Cuarto Punto: Proposición para avalar a la Mesa Directiva para dar inicio a la convocatoria del concurso de méritos para elegir personero en el municipio de Caldas Antioquia.

PROPOSICIÓN

Código: FO-MI-24

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

SC

PROPOSICION

Septiembre 17 de 2015

POR MEDIO DE LA CUAL SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN EN PLENARIA PARA INICIAR PROCESO DE ELECCIÓN DE PERSONERO

Para el presente año los concejos municipales tienen la obligación de adelantar los trámites pertinentes para la elección del personero municipal, y dejar en firme la lista de elegibles antes del 31 de diciembre de 2015.

Para ello el Departamento Administrativo de la Función Pública, con base en el Decreto 2485 de 2014, y las disposiciones legales del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 1551 de 2012, determinan el trámite respectivo para adelantar dicho concurso.

Así las cosas, el artículo 2 del Decreto 2485 de 2014 dice: "Para la Convocatoria, la convocatoria deberá ser suscrita por la Mesa Directiva del Concejo Municipal, previa autorización de la plenaria de la Corporación".

SOLICITUD

En razón de lo antes expuesto, solicito a la Plenaria del Honorable Concejo Municipal de Caldas (Antioquia) autorizar a la Mesa Directiva para adelantar la realización del proceso legal por medio del cual se surte el concurso de méritos para la elección del personero municipal de Caldas Antioquia.

FRANCISCO JAVIER VELEZ ZULUAGA
Presidente

Página 1 de 1

SESIÓN EXTRAORDINARIA 02 DE 2015		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Bueno como ya el compañero lo acaba de leer, eso es ley y les cuento que acá en el concejo ya nos han llegado unas propuestas y estamos esperando que comience la norma en plenaria para autorizar a la mesa directiva para que arranquemos a evaluar esas propuestas que nos han llegado. Tiene la palabra doña Gloria.

Interviene la Concejala Gloria Amparo Calle Ramírez: Gracias y buenas noches para todos, señor presidente si bien esto es de ley y nosotros daremos una autorización a la mesa directiva para que se encargue el proceso yo solicito y espero que los demás concejales me acompañen en esta solicitud y es en que nos estén informando, nos envíen quienes participaron de la convocatoria, que universidades, que nosotros vamos teniendo conocimiento y no es aislarnos del proceso porque de todas maneras en esto se pueden presentar candidatos de cualquier lugar del país y eso es una ventaja o una desventaja según como uno lo vea, muchísimas gracias.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Necesitamos la autorización de ustedes para comenzar con el proceso y claro que les estaremos contando cómo va el proceso, los que estén por afirmativo favor levantar la mano.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Es aprobada la proposición con 13 votos positivos, de los 13 concejales presentes en el recinto.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Quinto Punto: Nombramiento de una comisión que se sirva informar al doctor Fredy Vélez Sánchez, delegado de la alcaldesa, que el concejo se encuentra reunido para la clausura de las sesiones extraordinarias.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Compañero SÁNCHEZ GIOVANNI ALVEIRO y VÉLEZ VÁSQUEZ NORMAN DE JESUS si son tan amables.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SESIÓN EXTRAORDINARIA 02 DE 2015		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

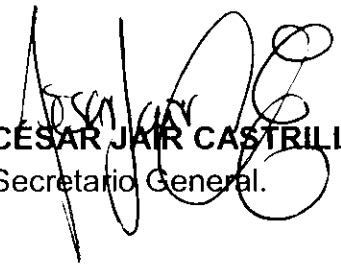
Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Sexto Punto: Palabras del presidente de la corporación. Francisco Javier Vélez Zuluaga.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Bueno primero que todo buenas noches nuevamente, doctor Fredy Vélez alcalde encargado. Este proceso lo debemos dejar listo al 31 de diciembre de 2015, gracias por el acompañamiento, Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Séptimo Punto: Palabras del delegado de la Alcaldía Dr. Fredy Vélez Sánchez.

Interviene el Alcalde encargado- Fredy Vélez Sánchez: Muy buenas noches para todos los concejales y concejales, para los señores de la mesa directiva, señores de las barras, empleados del concejo. Desde la administración municipal estamos convencidos que el proceso de elección del personero para el 2016 será una convocatoria ejemplar, el concejo municipal empieza ahora con la difícil tarea para dejar en firme la lista de legibles para uno de los cargos más importantes de nuestro municipio, gracias y buenas noches.


FRANCISCO JAVIER VÉLEZ ZULUAGA
 Presidente.


CÉSAR JAIR CASTRILLÓN.
 Secretario General.

